

## ACTA Reunión del Comité Técnico de Impulso (CTI) de EidusCoruña.

Fecha: 24/10/2022 a las 11:30 h

### Personas convocadas:

1. Coordinador de la Unidad de Ejecución (UdE) y Concejal de Urbanismo, Vivienda, Infraestructuras y Movilidad, Francisco Dinis Díaz Gallego
2. Coordinador OT2 y Jefe de servicio de Innovación y Desarrollo Tecnológico, José María Ares
3. Coordinador OT4 y director de Área de Infraestructuras y Movilidad, Antonio Alfeirán Rodríguez.
4. Coordinador OT6 y director de Área de Medio Ambiente y Sostenibilidad: Jesús Fernández Díez
5. Coordinador OT9 y director de Área de Innovación, Empleo y Comercio: Emilio Lesta Casal.
6. Asistencia técnica UUEE: Adolfo Neira
7. Asistencia UUEE: Juan Arredondo

### Asistentes/Invitados:

De forma excepcional se ha invitado a participa en esta sesión a:

- Director de la Unidad de Gestión (UdG): Gonzalo Castro Prado
- Coordinador de la UdG: José Manuel Peña Penabad
- Monica Campos, Asistencia Técnica UdG

### Temas tratados y principales acuerdos.

Reunidos en la sala Abelenda del Palacio Municipal de María Pita a las 11:30 horas, se abordan los siguientes temas:

- a. Situación de la ejecución de la EDUSI con referencia a su estado a 30/09/2022.
- b. Situación del personal del equipo EDUSI.
- c. Situación contractual de la asistencia técnica EidusCoruña.

### DESARROLLO DE LA SESIÓN

Explicadas, por parte del concejal coordinador de la UdE, las razones de la convocatoria y señalados los principales puntos del Informe de Seguimiento EidusCoruña elaborado por el Coordinador de la UdG para la celebración de la reunión del Comité Técnico de Impulso, la reunión se inicia con el siguiente apartado:

- **SITUACIÓN DE LA EJECUCIÓN DE LA EDUSI.**

Se procede al resumen del estado actual de la ejecución de la estrategia a través de los siguientes datos:

Operaciones /actuaciones <b>finalizadas</b> : 18 de un total de 45, lo que a efectos de volumen de gasto ejecutado representa un <b>37,2 %</b> del volumen de gasto de la estrategia.
---

Operaciones /actuaciones <b>en ejecución</b> : 14 de un total de 45, lo que a efectos de volumen de gasto ejecutado representa un <b>33,5 %</b> del volumen de gasto de la estrategia.
--

Operaciones /actuaciones <b>en licitación</b> : 7 de un total de 45, lo que a efectos de volumen de gasto ejecutado representa un <b>25,2 %</b> del volumen de gasto de la estrategia.
--

Operaciones /actuaciones <b>no iniciadas</b> : 3 de un total de 45, lo que a efectos de volumen de gasto
--

ejecutado representa un **4%** del volumen de gasto de la estrategia

#### - TRABAJOS PRIORITARIOS

A continuación, se comentan los trabajos que son prioritarios para los próximos meses, así como en aquellas áreas en donde es importante incidir:

- Con carácter general y para todos los OT, se indica que es necesario controlar la ejecución de aquellas actuaciones/operaciones que se encuentran en fase de ejecución, así como completar adecuadamente la documentación en los expedientes OpenCERTIAC para la pista de auditoría de dichas actuaciones/operaciones. Hasta la fecha se han realizado 11 informes de control de auditoría, los cuales han resultado, finalmente, todos favorables.
- En lo relativo a los Objetivos temáticos (OT), se identifica las siguientes operaciones del OT9 que se encuentran especialmente retrasadas:
  - o Ferias y Venta ambulante (Op26.1)
  - o Observatorio municipal de igualdad y diversidad (Op32.1)
  - o Centro de acogida de baja exigencia (Op31.1). Se indica que esta última operación preocupa especialmente.

#### - TAREAS PENDIENTES

En lo relativo a las tareas a realizar de cara a cerrar el programa, se identifican los siguientes trabajos:

- **Certificaciones de gasto** (SPB) a realizar entre abril 2023 y abril 2024: se prevé la realización de 6 a 7 SPB durante el citado periodo con un importe aproximado de 8.000.000 €.
- **Buenas prácticas.** Se deben de presentar antes del 31/12/2023 los informes preceptivos de cada una de las diez buenas prácticas identificadas en la estrategia. A fecha de 30/09/2022 no se ha presentado ninguna buena práctica dado que estas solo se puedan presentar cuando estén finalizadas las operaciones/actuaciones. Solo se ha presentado al Ministerio un primer borrador del informe de la Operación de la Plaza de Toubes (LA33-Op33.1) con el objeto de ver la valoración de los distintos aspectos del mismo por parte del Ministerio, y que dicha valoración pueda servir a modo orientativo de cara a complementar respectivos informes del resto de Buenas Prácticas. En las próximas semanas se presentará la Op14.1 (BiciCoruña, suministro e instalación de bicicletas). Se prevé la presentación de tres Buenas Prácticas antes de que finalice el presente año.
- **Tareas de cierre y liquidación del programa.** Estas tareas apenas influyen en las Unidades Ejecutoras (salvo para resolver pequeñas cuestiones que puedan surgir durante el proceso de cierre). Se trata de tareas propias de la UdG y que suelen tener cierta incidencia, en todo caso, en la imagen de capacidad de gestión que muestra la entidad local para el período de programación siguiente.

- **Situación del personal del equipo EDUSI y situación contractual de asistencia técnica EidusCoruña.**

La realización del conjunto de tareas a realizar durante el 2023 y 2024 está claramente condicionadas por la continuidad de las dos personas integrantes del grupo de trabajo EIDUS y la Asistencia técnica, cuyos contratos finalizan en el primer trimestre del 2023 y diciembre del 2022 respectivamente.

Este bloque inicial relativo a las tareas a realizar finaliza con un recordatorio de las reuniones que están previstas para el último trimestre del 2022.

- **Círculo de Calidad: 22/11/2022.** Está prevista la celebración de otra reunión del Círculo de Calidad en el 2023.
- **Círculo de Buenas Prácticas y Comunicación: 14/12/2022.** En 2023, dado el retraso en la ejecución material de la EDUSI y la evidencia de la concentración de la elaboración de Informe de BP en ese año, es posible que sea preciso prever la celebración de dos reuniones más del Círculo de BP y Comunicación.
- **Comité de Evaluación del Riesgo de Fraude: 17/11/2022.** En 2022, a la espera de la creación y puesta en marcha de un comité específico de evaluación del riesgo de fraude para la gestión de proyectos financiados con fondos del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (PRTR) en el Ayuntamiento, se ha planteado que la evaluación del riesgo de fraude de la gestión de los citados fondos se realizase en el seno del comité de evaluación del riesgo de fraude de EidusCoruña. Se constata que, a fecha de hoy, el PIMAC no se ha desarrollado todavía.
- **GAU (Grupo de Acción Urbana): 21/11/2022**

Se informa que la Unidad de Gestión (UdG) está elaborando un expediente para la Junta de Gobierno Local para aprobar un cuadro actualizado de estructura de gasto EDUSI por códigos de proyecto y cálculo de ingresos. Dicha actualización obedece a los ajustes contables que es preciso realizar para poder acometer las actuaciones "*Pista de Skate, multideportes y reurbanización de la Plaza José Toubes*", correspondiente a la LA33, y el "*Mobiliario del ENIL de la Torre de Hércules*", que corresponde a la LA2.

Se insiste de nuevo en la necesidad de garantizar la continuidad de la Asistencia técnica para poder afrontar con garantías el último año de cierre de la estrategia. Por otra parte, se subraya la necesidad de garantizar la continuidad de los dos miembros del equipo EIDUS de cara no solo a finalizar la tramitación de la EIDUS, sino también de cara a la gestión de proyectos financiados con fondos PRTR y de las próximas convocatorias del MFP 2021-2027 en la organización municipal.

Al respecto de la tramitación de la prórroga del contrato de las Asistencia Técnica, el concejal de Urbanismo y coordinador de la UdE adelanta que se prorrogará el contrato de la AT, que se tramitará desde la partida presupuestaria del Servicio de Urbanismo.

En relación con las operaciones que se encuentran en una fase muy incipiente, el Coordinador del OT9 y director de Área de Innovación, Empleo y Comercio comenta lo siguiente:

- **Ferias y Venta ambulante (Op26.1):**

Se vuelve a licitar el LOTE 1 y el LOTE 2. Se incorpora a dicha licitación el total de las cuantías de los lotes que fueron declarados desiertos - que no se volverán a licitar de nuevo (LOTE 3 y 6) -, y las bajas de las adjudicaciones de los LOTES 4 y 5.

- **Observatorio municipal de igualdad y diversidad (Op32.1)**

El primer contrato que conforma esta operación dispone de informe de vinculación favorable. Está pendiente de la emisión del informe FEDER-PCAP. De manera paralela, se está preparando la documentación preparatoria para la licitación del segundo contrato consistente en dos lotes: Lote 1 "Adquisición de una herramienta de carga y gestión de la información, implementación del Observatorio municipal en dicha herramienta y análisis", y Lote 2: "Puesta en funcionamiento de una nueva web del Observatorio". El coordinador del OT9 indica que solicitará una revisión de la citada documentación por parte del Servicio de Innovación y Desarrollo Tecnológico.

- **Centro de acogida de baja exigencia (Op31.1)**

En estos momentos el proyecto está a la espera de la obtención de la autorización preceptiva de la Xunta de Galicia para la creación y puesta en funcionamiento de centros y programas de servicios sociales.

Finalmente, se trata el tema relativo a la actualización de las bajas de licitaciones EIDUS. Dicha actualización se ha realizado desde la AT con los responsables de Operaciones y el respectivo personal de gestión presupuestaria con el objeto de documentar la disponibilidad real de remanentes una vez realizadas las correspondientes liquidaciones, así como la actuación (o actuaciones) a acometer con dichos remanentes, así como las necesidades o modificaciones de carácter presupuestario que estas actuaciones adicionales plantean.

Se adoptan los siguientes ACUERDOS:

1. El contrato de la Asistencia Técnica será prorrogado. La tramitación de dicha prorroga se realizará desde el servicio de Urbanismo.
2. Tomar una decisión, a la mayor brevedad posible, en relación con los contratos de interinidad de las dos personas integrantes del grupo de trabajo EIDUS que finalizan en el primer trimestre del 2023.
3. Ejercer, por parte de los responsables de Operaciones, control de la ejecución de las operaciones/actuaciones que están en fase de ejecución, así como complementar adecuadamente la documentación de los expedientes OpenCERTIAC para la pista de auditorías de las actuaciones EIDUS.
4. Centrar esfuerzos en la tramitación y ejecución de las tres operaciones señaladas que sufren un retraso relativo mayor.

Dando por finalizada la reunión, esta se levanta a instancia del coordinador de la Unidad de Ejecución a las 13.